

RIO BUENO, 06 de diciembre de 2023.

VISTOS:

1. La Constitución Política de la República de Chile.
2. Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
3. Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. Ley N°18.883 que fija el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
5. Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido en el D.F.L N°1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Art. N°83 y N°127, publicado en el diario oficial de fecha 26 de julio de 2006.
6. Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República.
7. La Sentencia de Calificación y proclamación de alcaldesa de la Comuna de Río Bueno, de fecha 08 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Región de la XIV Región de los Ríos, Rol N°3669-2021, que declara electa como alcaldesa de la Municipalidad de Río Bueno a doña Carolina Andrea Silva Pérez.
8. Decreto Alcaldicio N°736 de fecha 30.11.2023 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que nombra secretario municipal subrogante desde el 01 al 07 de diciembre de 2023.

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N°3464 de fecha 16.12.2022 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que aprueba Presupuesto para el año 2023, para la Municipalidad, Departamento Administrativo de Educación Municipal y Departamento de Salud, de ingreso y de gastos de la Municipalidad por un monto de M\$ 8.680.164 (Ocho mil seiscientos ochenta millones ciento sesenta y cuatro mil pesos).
2. Decreto Exento N°709 de fecha 28.02.2023 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que aprueba la Modificación Presupuestaria N°1 de fecha 21.02.2023.
3. Decreto Exento N°1539 de fecha 08.05.2023 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que rechaza la Modificación Presupuestaria N°2 de fecha 17.04.2023.
4. Decreto Exento N°1937 de fecha 19.06.2023 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que regulariza y aprueba Modificación Presupuestaria N°3 de fecha 03.05.2023.
5. Decreto Exento N°2847 de fecha 05.09.2023 de la I. Municipalidad de Río Bueno, que aprueba Modificación Presupuestaria N°4 de fecha 16.08.2023.
6. ORD N°396 de fecha 29.11.2023, que solicita Acuerdo de Concejo para realizar la Modificación Presupuestaria N°5.
7. Acuerdo de Concejo N°445 de fecha 06.12.2023 que aprueba con abstención del concejal Daniel Quezada Perez la Modificación Presupuestaria N°5, por medio del Certificado N°328 de fecha 06.12.2023, emitido por la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal.

DECRETO:

1. **APRUEBESE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5** de fecha 29.11.2023 presentada con la Secretaria Comunal de Planificación en conjunto con la Dirección de Administración de Finanzas, de acuerdo a su distribución en los términos que más adelante se indican, según corresponda.

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
1150302999	Otros	1	.	.	121.498.000
1150503002999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	1	.	121.498.000	.
1150301001001	De Beneficio Municipal	1	.	13.770.000	.

1150303	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	1	..	123.016.000	
1150503002999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	1	..	3.706.000	
1150503007001	Patentes Acuícolas Ley N° 20.033, Art. 8°	1	..	58.507.000	
1150702001	Losa Terminal de Buses	1	..	14.972.000	
1150802001999099	Otras Multas	1	..	53.408.000	
1150803001	Participación Anual	1	..	145.268.000	
2152208001	Servicios de Aseo	2	02.02.02	30.539.000	
2152208002	Servicios de Vigilancia	2	02.02.04	66.571.000	
2152208999	Otros	2	02.02.05	146.664.000	
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	2	02.02.02	10.000.000	
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2	02.02.99	18.408.000	
2152206002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2	02.02.02	20.000.000	
2152206001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1	..	35.000.000	
2152205001	Electricidad	2	02.02.01	75.665.000	
2152602	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	1	..	9.800.000	
2152208011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	4	04.04.06		2.700.000
2152999	Otros Activos no Financieros	4	04.04.06	2.700.000	
2152401007003	Aporte SENADIS	4	04.04.04		1.061.000
2152401007999	Otras Ayudas Sociales	4	04.04.04	1.061.000	
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	4	04.04.10		766.000
2152999	Otros Activos no Financieros	4	04.04.10	766.000	
2152207001	Servicios de Publicidad	5	05.05.01		840.000
2152999	Otros Activos no Financieros	5	05.05.01	840.000	
21535	Saldo Final de Caja	1	..		29.751.000
2152401004	Organizaciones Comunitarias	2	02.02.06	4.000.000	
2152401005	Otras Personas Jurídicas Privadas	2	02.02.06	5.500.000	
2152403101001	A Educación	1	..	20.251.000	
			Total	981.910.000	156.616.000

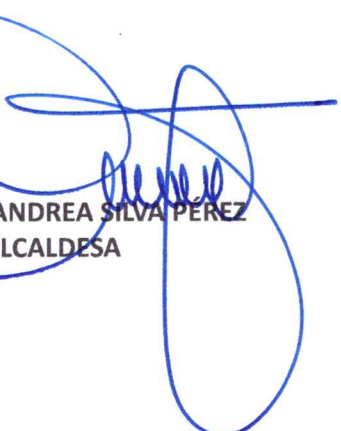
Variación del Ingreso: 412.647.000

Variación del Gasto: 412.647.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



WILSON MAURICIO MONZÓN RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA

CASP/WMMR/WMMR/vsv

Distribución:

- Secretaría Municipal
- SECPLAN
- DAF

RÍO BUENO, 06 diciembre año 2023.

CERTIFICADO N°328.-

El Secretario Municipal (S) y del Concejo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el día miércoles 06 de diciembre año 2023, por acuerdo N°445 se aprueba con abstención del concejal Daniel Quezada Pérez, **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°05 DE SECPLAN**, por Mayores Ingresos y Estimación de Mayores Ingresos 2023-Mayores Gastos periodo 2023, por un monto de M\$412.647; Redistribución de Gastos por un monto de M\$35.118.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.



WILSON MAURICIO MONZON RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y DEL CONCEJO COMUNAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

WMMR/gaqa
IDDOC: 512918.-
Distribución:
- Dirección de Secplan
- C.c D.A.F
- C.C Archivo Concejo Municipal

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

ORD. : Nº 396.

IDDOC: 512.020.

ANT. : Modificación Presupuestaria Nº 05

MAT.: Solicita Acuerdo de Concejo

RIO BUENO, 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

A : SRTA. CAROLINA ANDREA SILVA PEREZ
ALCALDESA COMUNA DE RIO BUENO,
HONORABLE CONCEJO COMUNA DE RIO BUENO.

DE : WILSON MAURICIO MONZÓN RIQUELME
DIRECTOR DE SECPLAN
I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 05:

En cumplimiento al Art. 65º a), ley 18.695.-

I. MAYORES INGRESOS Y ESTIMACION MAYORES INGRESOS 2023 – MAYORES GASTOS PERIODO 2023

- Redistribución de Ingresos de acuerdo a clasificación presupuestaria desde la cuenta “Permisos y Licencias – Otros” a la cuenta “Transferencias Corrientes – De Otras Entidades Públicas – Otras Transferencias Corrientes de la Subdere” por la suma de M\$121.498.-
- Mayores ingresos Patentes Comerciales de Beneficio Municipal M\$13.770.-
- Estimación Mayores ingresos Impuesto Territorial año 2023 en base a calendarización de pago de anticipos año 2023 M\$123.016.-
- Mayores Ingresos “Otras Transferencias Corrientes de la Subdere” por la suma de M\$3.706.-
- Mayores Ingresos “Patentes Acuícolas” para el periodo 2023 por la suma de M\$58.507.-
- Mayores Ingresos “Venta de Servicios – Losa Terminal de Buses” durante el periodo 2023 por la suma de M\$14.972.-
- Mayores Ingresos “Multas y Sanciones Pecuniarias – Otras Multas de Beneficio Municipal” por aplicación de multa del JPL a empresa agrícola por la suma de M\$53.408.-
- Estimación Mayores ingresos Fondo Común Municipal año 2023 en base a calendarización de pago de anticipos año 2023 M\$145.268.-
- Mayores Gastos durante el periodo 2023 sobre Ley de reajustes del sueldo mínimo generado en dos instancias durante el periodo 2023 lo cual beneficio directamente al personal de contratistas de los diferentes servicios municipales por la suma total de \$243.774.-
- Aumento de gastos por servicio de mantención de vehículos municipales M\$20.000.- y repuestos M\$10.000 y otros materiales, repuestos y útiles diversos M\$18.408.-
- Aumento de Gastos de Servicios Básicos durante el periodo M\$75.665.-
- Aumento de gastos Otros Gastos Corrientes – Compensación por Daños a Tercero y/o a la Propiedad por indemnización efectuada durante el mes de noviembre a personal a honorario desvinculados \$9.800.-

- Aumento de Gastos de mantención de edificios y recintos municipales M\$35.000

Cuenta	Denominación	SP	C. Costo	Mayor o Menor Ingreso	Mayor Gasto
0302999	Permisos y Licencias - Otros	1		-121.498	
0502999	Transferencias Corrientes – De Otras Entidades Públicas – Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	1		121.498	
0301001	Patentes y Tasas por Derechos – Patentes Municipales	1		13.770	
0303	Impuesto Territorial	1		123.016	
0502999	Transferencias Corrientes – De Otras Entidades Públicas – Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	1		3.706	
0503007001	Transferencias Corrientes – Del Tesoro Público – Patentes Acuícolas	1		58.507	
0702001	Venta de Servicios – Losa Terminal de Buses	1		14.972	
0802001	Multas y Sanciones Pecuniarias – Otras Multas de Beneficio Municipal			53.408	
0803001	Otros Ingresos Corrientes – Participación del FCM	1		145.268	
2208	Servicios Generales – Servicio de Aseo	2	020202		30.539
2208	Servicios Generales – Servicio de Mantención de Jardines	2	020204		66.571
2208	Servicios Generales – Otros	2	020206		146.664
2204	Materiales de Uso o Consumo - Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2	020202		10.000
2204	Materiales de Uso o Consumo – Otros Materiales, repuestos y Útiles Diversos.	2	020299		18.408
2206	Mantenimiento y Reparaciones - Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	2	020202		20.000
2206	Mantenimiento y Reparaciones - Mantenimiento y Reparaciones de Edificios Municipales	1			35.000
2205	Servicios Básicos	2	020201		75.665
2602	Otros Gasto Corrientes - Compensación por Daños a Terceros	1			9.800
Total				412.647	412.647

II. REDISTRIBUCION DE GASTOS

- Solicitud modificación presupuestaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario ORD N° 217
- Solicitud modificación presupuestaria del Departamento Social ORD N° 99
- Solicitud modificación presupuestaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario ORD N° 221
- Solicitud modificación presupuestaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario ORD N° 237

- Redistribución de gastos de saldo final de caja para suplementar transferencias corrientes que sean solicitadas en el periodo restante.
- Redistribución de gastos de saldo final de caja para suplementar traspaso de fondos al departamento de Educación a fines de cubrir mayores gastos por indemnización por años de servicios funcionaria M\$20.251.-

Cuenta	Denominación	SP	C. Costo	Menor Gasto	Mayor Gasto
2208	Servicios Generales- Servicio de Desarrollo y Producción de Eventos	4	040406	2.700	
2999	Otros Activos no Financieros	4	040406		2.700
2401007003	Asistencia Social a Personas Naturales – Aporte Senadis	4	040404	1.061	
2401007999	Asistencia Social a Personas Naturales – Servicios Funerarios	4	040404		1.061
2204	Materiales de Uso y Consumo – Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos	4	040410	766	
2999	Otros Activos no Financieros	4	040410		766
2207	Publicidad y Difusión – Servicios de Publicidad	5	050501	840	
2999	Otros Activos no Financieros	5	050501		840
35	Saldo Final de Caja	1		29.751	
2401004	Transf. Ctes – Organizaciones Comunitarias	2	020206		4.000
2401005	Transf. Ctes – Otras Personas Jurídicas Privadas	2	020206		5.500
2403101001	Transf. Ctes – A Educación	1			20.251
TOTAL				35.118	35.118

Comparando la modificación solicitada, se informa que se mantiene en equilibrio el presupuesto ante los mayores y menores gastos presupuestados.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.



Vº Bº
ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
Director de Administración Y Finanzas



WILSON MAURICIO MONZÓN RIQUELME
Director de Secplan
I. Municipalidad de Río Bueno

DISTRIBUCIÓN:

- ARCH. ALCALDÍA
- CONCEJO MUNICIPAL
- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCH. SECPLAN
- ARCH. DAF